

Gobierno Regional de Apurímac DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC Unidad de Gestión Educativa Rocal de Abancay



"Āño de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA II.EE. N° 001-2024/276-UGEL-AB CONVOCATORIA AL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO - DECRETO LEGISLATIVO N° 276. INSTITUCIONES EDUCATIVAS – UGEL ABANCAY – 2024

COMUNICADO

EL Comité para el procedimiento de Contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 correspondiente al año fiscal 2024 y en atención a la Ley N° 31953, RVM N° 287-2019-MINEDU, RVM N° 005-2022-MINEDU y Oficio Múltiple N° 00038-2021-MINEDU/VMGIDIGC, comunica a los postulantes tomar en cuenta las siguientes **precisiones**:

PARA LA PRESENTACION DE EXPEDIENTES.

- 1. Orden de presentación:
 - 1.1. **FUT-** Solicitud dirigida al Comité, precisando el cargo al que postula.
 - 1.2. Declaración Jurada, según formato establecido en el anexo N° 005 de la RVM N° 287-2019-MINEDU
 - 1.3. Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
 - 1.4. La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos:
 - 1.4.1. El contrato con sus respectivas adendas; y/o
 - 1.4.2. Constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo; y/o
 - 1.4.3. Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la UGEL Abancay corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.
 Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
 - 1.5. Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de licenciado de las FFAA o deportistas calificado de alto nivel, en caso corresponda.

TENER PRESENTE

- 2.1. **ACREDITAR** los requisitos solicitados en la RVM N° 287-2019-MINEDU
- 2.2. **RESPONSABLE:** Postulante
- 2.3. FECHA DE PRESENTACION DE EXPEDIENTES: DE ACUERDO AL CRONOGRAMA
- 2.4. **HORARIO:** De 08:30 a.m. a 05:00 p.m.
- 2.5. **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:** mesa de partes de la UGEL Abancay (de forma física)
- 2.6. **PRESENTAR** todos los documentos solicitados en orden y foliado (número y letras).
- 2.7. **TOMAR PREVISIONES:** No habrá prórroga para la presentación de expedientes.



Gobierno Regional de Apurímac DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC Unidad de Gestión Aucativa Rocal de Abancay



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Normas:
 - RVM N° 005-2022-MINEDU .
 - RVM N° 287-2019-MINEDU.
 - RM N° 091-2012-ED.

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
		Comité de		
01	Instalación del Comité de Evaluación	contratación	21/12/2023	21/12/2023
	Publicación de las bases por la página	Comité de		
02	Web de SERVIR	contratación	22/12/2023	10/01/2023
	Publicaciones de plazas a ser			
	consideradas en el proceso Web UGEL			
03	Abancay	UGEL	09/01/2024	10/01/2024
04	Presentación de expedientes por parte			
	de los postulantes por mesa de partes de	Postulante	11/01/2024	12/01/2024
	la UGEL			
		Comité de		
05	Evaluación de Expedientes	contratación	15/01/2024	19/01/2024
06	Publicación preliminar de cuadro de	Comité de	22/01/2024	22/01/2024
	méritos	contratación		
07	Presentación de reclamos por escrito	Postulante	23/01/2024	23/01/2024
		Comité de		
08	Absolución de reclamos	contratación	24/01/2024	25/01/2024
09	Publicación final de cuadro de méritos	Comité de	26/01/2024	26/01/2024
		contratación		
10	lAdiudicación de plazas	Comité de	29/01/2024	29/01/2024
		contratación		

LA COMISIÓN

GOBIERNO RECIONAL DE APURIMAC
DIRECTION REVIOLED de Equipación Apurimac
Unidad de Guestión Educado Apurimac
CACULA OCAL
ADOS. El 10 JOAYZA Chacón

Ruth Isabel Ayvar Villegas Contanto Personal administrativo - DL 276 REPRISENTANTE STASE - ABANCAY